

**Señores (as)**

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE ATIENDEN EL NIVEL INICIAL**

**Presente.** -

**Asunto : PROTOCOLO DE LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (RECREO) PARA CICLO II EN SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS..**

**Referencia : INFORME 000073-2025-DREC/DGP-VAC (06Mayo2025)**

---

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle un cordial saludo y hacer de su conocimiento que, la Dirección de Educación Inicial (DEI) mediante el documento de la referencia ha elaborado el protocolo de las actividades al aire libre (recreo) el mismo que se adjunta al presente.

En tal sentido, se solicita a su despacho disponer las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones señaladas, adaptándolas a la realidad y contexto de su institución, con el fin de garantizar una implementación efectiva del protocolo en beneficio del desarrollo integral de los niños y niñas del Ciclo II de Educación Inicial.

Asimismo, se les solicita remitir al siguiente correo [inicialdrecallao@gmail.com](mailto:inicialdrecallao@gmail.com) un informe con evidencias sobre las acciones realizadas incluyendo las buenas prácticas identificadas así también como, las dificultades encontradas, insumo que servirá para sistematizar y remitir a la DEI.

Seguro de contar con la atención que le brinde al presente, renuevo mis sentimientos de alta estima y consideración personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**  
**CHRISTIAN RODOLFO CRIADO BEDREGAL**  
**DIRECTOR DE LA DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO**

GEC/DDREC  
CRCB/DDGP  
MVACH/EEI  
C.Arizola

